



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG
FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955



INFORME PRELIMINAR

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

**CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG**

ABRIL DE 2026

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tcrnl. (B) Lcdo. Hugo Astudillo Torres

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SÍGSIG 2025

1. HISTORIA

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del cantón Sígsig fue fundado el 19 de agosto de 1955 por un grupo de ciudadanos comprometidos con la seguridad de la comunidad. Entre sus fundadores se destacan el Dr. Guillermo Merchán, Julio Ortega, Gerardo Arévalo, Octavio Pesantez, entre otros.

En agosto de 1979, la institución fue reorganizada bajo el liderazgo de destacados ciudadanos como Germán Morales, Aurelio León y Jorge Cárdenas, quienes impulsaron un proceso de fortalecimiento institucional que permitió mejorar significativamente su operatividad y servicio a la comunidad.

Posteriormente, el 18 de mayo de 1999, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig fue ratificado por el Ministerio de Bienestar Social mediante Acuerdo Ministerial N.º 1281. A lo largo de sus más de seis décadas de existencia, la institución ha alcanzado un alto nivel de formación profesional y técnica de su personal, tanto oficiales como tropa. Asimismo, ha consolidado un importante patrimonio en infraestructura, vehículos y equipamiento.

Esto le ha permitido posicionarse como una institución técnicamente especializada en la prevención, mitigación y extinción de incendios, así como en la protección de la vida y los bienes de la ciudadanía. Entre sus funciones principales se encuentran la ejecución de rescates y salvamentos, la atención de primeros auxilios, la respuesta ante incidentes, accidentes y catástrofes de origen natural o antrópico, y la capacitación a la población en temas de prevención de riesgos, en cumplimiento de la Ley de Defensa Contra Incendios y su normativa vigente.

Actualmente, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig está conformado por personal administrativo y operativo, integrado por bomberos voluntarios y rentados, y se encuentra bajo la dirección del Tcrnl. (B) Hugo Teodoro Astudillo Torres.

2. INTRODUCCIÓN

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, fundado el 19 de agosto de 1955 y ratificado el 18 de mayo de 1999 mediante Acuerdo Ministerial N.º 1281 del Ministerio de Bienestar Social, constituye una institución fundamental para la seguridad y bienestar del cantón.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

El año 2025 representó un período de importantes desafíos y oportunidades. Gracias al esfuerzo, compromiso y vocación de servicio de cada uno de sus miembros, dichos desafíos se transformaron en logros concretos que fortalecen la gestión institucional.

La institución ha trabajado de manera continua, con responsabilidad, disciplina y entrega, reafirmando su compromiso de consolidarse como una de las entidades más confiables al servicio de la ciudadanía. A pesar de las dificultades enfrentadas, se ha mantenido firme en su propósito, avanzando con determinación hacia el cumplimiento de sus objetivos.

El accionar del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig se fundamenta en valores altruistas, espíritu solidario y valentía, orientados siempre al bienestar de la comunidad. Este compromiso permanente permite garantizar una respuesta oportuna y eficaz ante emergencias, así como fortalecer la cultura de prevención en la población.

En este contexto, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026, mediante la cual se expide el Reglamento de Rendición de Cuentas —cuyo objetivo es establecer los mecanismos, procedimientos, cronogramas, contenidos y herramientas para la rendición de cuentas con participación ciudadana—, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig presenta el presente “Informe Borrador de Rendición de Cuentas” correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

3. BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

A partir de la Constitución Política del Ecuador vigente desde el año 2018, se expide un marco normativo y de planificación para la inclusión y aplicación de gestión de riesgos como política de Estado. Parte de este marco son: la Ley de Seguridad Pública y del Estado y su Reglamento, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP), donde se establece, entre otras disposiciones, que la rectoría de la gestión de riesgos la ejercerá la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, y que la prevención y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos corresponden a las entidades públicas y privadas, nacionales, regionales y locales.

Art. 389.- La Constitución el Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópicos mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.
2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
3. Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.
4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.
5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.
6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.
7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgo.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico.

Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN – COOTAD

Establece que la gestión de los riesgos en los distintos territorios corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) para lo cual deben, entre otras medidas, incluir en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial una visión de gestión de riesgos.

Art. 140.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al cantón se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Los GAD municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos sísmicos con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza.

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Art. 64.- El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala la preeminencia de la producción nacional e incorporación de enfoques ambientales y de gestión de riesgos en el diseño e implementación de programas y proyectos de inversión pública; promoviendo acciones favorables de gestión de vulnerabilidades y riesgos antrópicos y naturales. Esto significa que las acciones de gestión de riesgos deben ser prioritarias en los procesos de planificación y en la generación de propuestas de programas y proyectos en todos los niveles.

LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL ESTADO

Art. 10.- literal a), de la Ley de Seguridad Pública y del Estado se establece dentro de las funciones del Ministerio de Coordinación de Seguridad: “Preparar el Plan de Seguridad Integral y propuestas de políticas de seguridad pública y del Estado con el aporte mancomunado de otras entidades del Estado y de la ciudadanía para ponerlos en consideración del Presidente de la República y del Consejo de Seguridad Pública y del Estado”. El Plan Nacional de Seguridad Integral deberá ser elaborado en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo”.

Art. 11.- literal d), la prevención y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos de origen natural y antrópico o para reducir la vulnerabilidad, corresponden a las



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

entidades públicas y privadas, nacionales, regionales y locales. La rectoría la ejercerá el Estado a través de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

REGLAMENTO A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL ESTADO

Art. 3.- Del órgano ejecutor de Gestión de Riesgos. - La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos es el órgano rector y ejecutor del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos. Dentro del ámbito de su competencia le corresponde:

- Identificar los riesgos de origen natural o antrópico, para reducir la vulnerabilidad que afecten o puedan afectar al territorio ecuatoriano.
- Generar y democratizar el acceso a la información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
- Asegurar que las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, en forma transversal, la gestión de riesgos en su planificación y gestión.
- Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción.
- Gestionar el financiamiento necesario para el funcionamiento del sistema Nacional Descentralizado de Gestión de riesgos y coordinar la cooperación internacional en este ámbito.
- Coordinar los esfuerzos y funciones entre las instituciones públicas y privadas en las fases de prevención, mitigación, la preparación y respuesta a desastres, hasta la recuperación y desarrollo posterior.
- Diseñar programas de educación, capacitación y difusión orientados a fortalecer las capacidades de las instituciones y ciudadanos para la gestión de riesgos.
- Coordinar la cooperación de la ayuda humanitaria e información para enfrentar situaciones emergentes y/o desastres derivados de fenómenos naturales o antrópicos a nivel nacional.

LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS

Art. 3.- Habrá tres zonas de servicios contra incendios, a saber: ... La Tercera Zona, con sede en Cuenca, que comprenderá las provincias de Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Art. 4.- Las jefaturas de zona serán ejercidas por los primeros jefes de los cuerpos de bomberos de sus respectivas sedes, a quienes, a más de las funciones determinadas en el artículo siguiente, corresponde”, entre otras funciones

1. Vigilar el cumplimiento de esta Ley y sus reglamentos;
2. Ejercer mando, inspección, vigilancia y asesoramiento en los cuerpos de bomberos de sus respectivas zonas;
3. Cuidar la buena marcha de los cuerpos de bomberos de su Zona;

CÓDIGO ORGÁNICO DE ENTIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO (COESCOPE)

Art. 2, numeral 5, literal c). - señala que, los Cuerpos de Bomberos son Entidades complementarias de seguridad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos

Art. 274.- Naturaleza. - Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial.

Artículo 276.- Funciones. - Los Cuerpos de Bomberos en las circunscripciones territoriales cantonales y metropolitanas tienen las siguientes funciones:

1. Ejecutar los servicios de prevención, protección y extinción de incendios, así como socorrer en desastres naturales y emergencias, además de realizar acciones de salvamento;
2. Actuar, según los protocolos establecidos para el efecto, en forma coordinada con los diferentes órganos del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos;
3. Estructurar y ejecutar campañas de prevención y control de desastres naturales o emergencias, orientadas a la reducción de riesgos, en coordinación con el ente rector nacional;



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

4. Diseñar y ejecutar planes y programas de capacitación para prevenir y mitigar los efectos de desastres naturales y emergencias, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados metropolitanos o municipales y con el ente rector nacional de gestión de riesgos;
5. Incentivar la participación, involucrar a la comunidad y realizar campañas para la prevención y reacción adecuada ante riesgos naturales y antrópicos; y,
6. Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás normativa vigente en el ámbito de sus competencias.

4. NUESTRA PLANIFICACIÓN

En el marco de la estructura orgánica vigente, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, bajo las directrices y lineamientos del jefe de Bomberos y la Dirección de Planificación, coordina la formulación de la planificación operativa de la institución, la misma que se encuentra plasmada según lo siguiente:

QUIENES SOMOS

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig es una institución eminentemente técnica, destinada específicamente a la prevención, mitigación y extinción de incendios, a defender a las personas y a las propiedades contra el fuego, realizar rescates y salvamentos, atención en primeros auxilios, brindar socorro en incidentes, accidentes o catástrofes ya sea de origen natural o antrópicos, así como en capacitación a la ciudadanía para prevenir y mitigar los flagelos rigiéndose en lo aplicable en la disposición de la Ley de Defensa Contra Incendios y sus reglamentos así como a la ordenanza de adscripción del cuerpo de bomberos voluntarios del Sígsig al gobierno autónomo descentralizado municipal de cantón Sígsig para el ejercicio del competencia constitucional de gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.

MISIÓN

“Salvar vidas, proteger bienes y la naturaleza”.

VISIÓN

“Ser reconocidos como un organismo líder en prevención y atención de emergencias a nivel cantonal, por un servicio con alto índice de calidad y calidez, vinculando a la comunidad, dentro de un ambiente profesional y ético con abnegación y disciplina”.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

VALORES CORPORATIVOS DE LA INSTITUCIÓN

El personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sígsig reúne ciertas características que los identifican como personas de nobles y solidarias ante quienes más necesiten de su apoyo.

Principios rectores:

- a) **Respeto de los derechos humanos:** - Las actuaciones del personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, se realizarán con estricto apego y respeto a los derechos constitucionales e instrumentos internacionales en materia de derechos humanos ratificados por el Ecuador.
- b) **Eficacia:** - La organización y la función administrativa de la institución, está diseñada para garantizar el ejercicio de sus competencias y la obtención de los objetivos, fines y metas institucionales propuestas, debiendo para ello planificar y evaluar su gestión en forma permanente.
- c) **Eficiencia:** - El cumplimiento de los objetivos y metas de la institución, se realizará con el mayor ahorro de costos o el uso racional de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros.
- d) **Transparencia:** - Los actos realizados por la entidad, son de carácter público y garantizan el acceso a la información y veracidad de la misma, salvo los casos expresamente autorizados por la ley, de modo que se facilite la rendición de cuentas y el control social.
- e) **Igualdad:** - Es la equivalencia de trato y de oportunidades sin discriminación por razones de etnia, religión, orientación sexual, género y otras previstas en la Constitución, reconociendo la igualdad de derechos, condiciones y oportunidades de las personas.
- f) **Diligencia:** - Es la atención oportuna y adecuada en el cumplimiento de los procedimientos legales y reglamentarios vigentes.
- g) **Imparcialidad:** - Es la objetividad y neutralidad en el desempeño de las funciones previstas en el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, sin favorecer indebidamente, con su intervención, a persona o grupo alguno.
- h) **Participación ciudadana:** - Es un conjunto de mecanismos para que la población se involucre en las actividades de seguridad ciudadana, protección interna, mantenimiento del orden público, y garantía de derechos realizadas por la institución.
- i) **Equidad de género:** - Es la igualdad de oportunidades para mujeres, hombres y personas con opciones sexuales diversas, para acceder a responsabilidades y oportunidades al interior de la entidad.

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- j) **Coordinación:** - Es la articulación entre las entidades responsables de la seguridad ciudadana.
- k) **Complementariedad:** - Es el trabajo complementario en la implementación de los planes de la institución con el Plan Nacional de Seguridad Integral y el Plan Nacional de Desarrollo, evitando la duplicidad de funciones.

Valores:

- a) **Lealtad:** - Institución fiel con la misión, visión, objetivos estratégicos de la entidad; y, comprometida en proveer servicios para la protección de vidas y bienes de la ciudadanía.
- b) **Honradez:** - Convicción, seguridad y transparencia en la gestión, privilegiando el interés público, generando credibilidad con la verdad en beneficio de la colectividad.
- c) **Disciplina:** - Expresar una conducta ética en las actuaciones, con acatamiento estricto a las instrucciones y disposiciones emanadas por la autoridad en el orden jerárquico establecido.
- d) **Solidaridad:** - Garantizar la inclusión y la satisfacción de las demandas de la ciudadanía.
- e) **Compromiso:** - Demostrar una acción sensible para lograr el bien común, aplicando e implementando un trabajo individual y en equipo, planificado y coordinado, para brindar un servicio oportuno y eficiente en favor de la ciudadanía.
- f) **Respeto:** - Hace que el personal pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de los demás y los derechos que le asisten, siempre acatando las disposiciones y directrices de las autoridades responsables de la institución.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Establecer al Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, en una institución técnica para salvar vidas y proteger bienes y a la naturaleza mediante acciones oportunas y eficientes en prevención y atención de emergencias ante eventos adversos naturales y antrópicos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONAL:

1. **Fortalecer la gestión y formación técnica del personal operativo y administrativo:** A través de la formación técnica se logrará la adaptación del personal al ejercicio de su función acorde a las normas, así como el cumplimiento de las normas de seguridad que procuran salvaguardar su integridad física y la de



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

la comunidad. Los resultados que se desean obtener de este objetivo estratégico están:

- Otorgar un ambiente de mayor seguridad en las actividades de personal operativo.
- Contar con personal capacitado que cumpla con las competencias necesarias para ejercer un cargo.
- Proporcionar los mecanismos y ambientes necesarios que propicien la motivación y productividad de la institución.

2. Fomentar la mejora continua en los procesos, mejorar la imagen institucional y el crecimiento organizacional:

El fortalecimiento del desarrollo institucional ofrece una prescripción para mejorar el ajuste entre el individuo y la organización. Se basa en las estrategias, la estructura y los procesos. La prescripción se pone en práctica mediante intervenciones y actividades que abordan condiciones problemáticas específicas. Entre los resultados esperados que se desean obtener de este objetivo estratégico tenemos:

- Contar con una Institución trabajando en base a una planificación estratégica que permita direccionar las acciones, procesos y recursos para el fiel y total cumplimiento de la misión y consecución de la visión de la Institución.
- Estar listos para afrontar de manera eficaz y efectiva los cambios que puedan surgir dentro y fuera de la institución a la mayor velocidad posible.
- Contar con procesos y protocolos claros de atención a emergencias dependiendo de los casos que se presenten.
- Contar con procesos claros, ágiles, coordinados y modernos que permitan aumentar la productividad en el servicio del usuario.
- Generar información valiosa que sirva en la toma de decisiones y con ello fortalecer las capacidades de la institución para resolver sus problemas

3. Incrementar la cantidad de inspecciones y asesoría técnica a usuarios:

Se ofrece la asesoría Técnica en Prevención de Incendios para que las instituciones o la ciudadanía en general, realicen e implementen equipos, procedimientos y/o planes de emergencia, con el fin de actuar de manera adecuada y oportuna frente a siniestros y así evitar lesiones a las personas y daño a la propiedad.

Los resultados que se desean obtener de este objetivo estratégico están:



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- Mayor número de instituciones y/o locales equipados con herramientas que les permitan actuar rápidamente ante un incendio o siniestros en general.
- Disminuir el número de instituciones y/o locales que incumplen con disposiciones técnicas emitidas por el Cuerpo de Bomberos

4. Fomentar Cultura de prevención de emergencias y mejorar los niveles de comunicación con la comunidad:

Nuestra Institución ha adquirido el compromiso de abnegación con la ciudadanía, el cual se refleja en el trabajo demostrado hasta ahora, razón por la cual, la comunicación desempeña un papel importantísimo en el éxito de una estrategia de servicio.

Los resultados que se desean obtener de este objetivo estratégico están:

- Usuarios externos e internos con acceso a mayor información sobre la institución dependiendo de sus necesidades.
- Ciudadanía más segura y preparada ante casos de emergencias.
- Contar con mecanismos de detección del grado de satisfacción del personal y del usuario (sistema de quejas y sugerencias interno, encuestas de satisfacción...)
- Contar con sistemas tecnológicos actualizados que sirvan para la oportuna comunicación con el usuario interno y externo.
- Posicionar a la Institución como ente de primera respuesta y centro de capacitación en temas de prevención y seguridad.
- Mejorar las condiciones de vida elevando el nivel de protección de la seguridad de la ciudadanía.
- Mentalizar respecto a la cultura de la Prevención de Incendios, como herramienta importante para la reducción de los riesgos
- Promocionar la importancia de invertir en medidas arquitectónicas y tecnológicas, - Protección pasiva -, así como en las instalaciones y en equipos de protección contra incendios

5. Fortalecer y ampliar los servicios de la institución para la atención rápida y efectiva:

Los servicios con los que cuenta la Institución sirven de apoyo para el progreso del cantón y sus parroquias, sin embargo, el crecimiento de la misma y nuevas amenazas exige que se expandan la atención a más comunidades haciendo posible una atención integral y completa a los ciudadanos.

Entre los resultados esperados del cumplimiento de este objetivo se espera:



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- Expansión de los servicios a más comunidades y sectores vulnerables.
- Contar con un parque automotriz, maquinaria, herramientas y equipos de defensa contra incendios y rescate en buen estado y modernizado.
- Mejorar los tiempos de atención a las emergencias disminuyendo así los daños personales y a la propiedad.
- Ofrecer a la comunidad una mejor respuesta ante siniestros y emergencias

POLITICAS:

- Atención prioritaria a personas en situación de vulnerabilidad, adoptando las medidas que garanticen su vida y bienes en caso de suscitarse un flagelo.
- Reducción del número de actos y prácticas inseguras, por medio de programas destinados a instruir y orientar a la comunidad.
- Determinación de zonas de riesgo para establecer en ellas los programas de información, que se pueden otorgar a futuro, a fin de reducir los flagelos.
- Introducción de técnicas y/o sistemas administrativos que promuevan el mejoramiento de condiciones humanas y materiales, y por consiguiente de la productividad laboral.
- Promoción del desarrollo integral de los trabajadores a fin de satisfacer sus diferentes necesidades y de esa manera gozar de un clima organizacional óptimo.
- Regular los protocolos de operaciones interinstitucionales que estén vinculadas con el área de bomberos.
- Supervisión, vigilancia y control para detectar las debilidades e inconvenientes en el cumplimiento de la normatividad vigente.

5. PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL AÑO 2025

El Comité de Administración y Planificación del CBVS mediante Sesión Ordinaria del año 2024, del día 08 de diciembre del 2024, Por unanimidad de los miembros del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig se aprueba la **Proforma Presupuestaria del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig 2025** cuyo presupuesto institucional programado para el ejercicio fiscal 2025 corresponde el monto de \$ **1,040,849.99**dólares.

Por tanto, el presupuesto Institucional 2025 es de \$ **1,040,849.99**



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Bajo este contexto, al 31 de diciembre de 2025; se obtuvo una ejecución total del Presupuesto de Gastos fue de \$537,931.05; representando el 51.68 %, con relación al codificado para el año 2025 como fue de \$ 1,040,849.99 dólares americanos.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SIGSIG								
INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025								
RESUMEN DE RECAUDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO PRESUPUESTARIOS								
Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Acumulado	Pago Acumulado	Saldo por Devengar	Porcentaje de Ejecución
5	EGRESOS CORRIENTES	\$ 582,348.89	\$ -568.09	\$ 581,780.80	\$ 451,528.02	\$ 445,558.90	\$ 130,252.78	77.61%
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	\$ 289,792.92	\$ -	\$ 289,792.92	\$ -	\$ -	\$ 289,792.92	0.00%
8	EGRESOS DE CAPITAL	\$ 163,308.18	\$ -	\$ 163,308.18	\$ 80,434.94	\$ 79,027.32	\$ 82,873.24	49.25%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 5,400.00	\$ 568.09	\$ 5,968.09	\$ 5,968.09	\$ 5,968.09	\$ -	0.00%

INGRESOS CORRIENTES

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SIGSIG									
INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025									
RESUMEN DE RECAUDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO									
Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Período	Devengado Acumulado	Recaudado Período	Recaudado Acumulado	Saldo por Devengar
1301	TASAS GENERALES	\$ 106,000.00	\$ -	\$ 106,000.00	\$ 119,011.64	\$ 119,011.64	\$ 25,023.31	\$ 25,023.31	\$ -13,011.64
130112	Permisos, Licencias y Patentes	\$ 16,000.00	\$ -	\$ 16,000.00	\$ 20,176.80	\$ 20,176.80	\$ 20,176.80	\$ 20,176.80	\$ -4,176.80
130131	Contribución Predial a favor de los Cuerpos de Bomberos	\$ 90,000.00	\$ -	\$ 90,000.00	\$ 98,834.84	\$ 98,834.84	\$ 4,846.51	\$ 4,846.51	\$ -8,834.84
1304	CONTRIBUCIONES	\$ 370,000.00	\$ -	\$ 370,000.00	\$ 419,652.74	\$ 419,652.74	\$ 419,652.74	\$ 419,652.74	\$ -49,652.74
130414	Contribución Adicional para los Cuerpos de Bomberos proveniente de los Servicios de Alumbrado Eléctrico	\$ 370,000.00	\$ -	\$ 370,000.00	\$ 419,652.74	\$ 419,652.74	\$ 419,652.74	\$ 419,652.74	\$ -49,652.74
1405	Derivaciones de Servicios de Salud	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.00
140505	Derivaciones de Servicios de Salud del Servicio Público para el Pago de Accidentes de Tránsito-SPPAT	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.00
1701	RENTAS DE INVERSIONES	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,234.40	\$ 1,234.40	\$ 1,234.40	\$ 1,234.40	\$ 265.60
170199	Intereses por Otras Operaciones	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,234.40	\$ 1,234.40	\$ 1,234.40	\$ 1,234.40	\$ 265.60
1703	INTERESES POR MORA	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00	\$ 602.11	\$ 602.11	\$ 602.11	\$ 602.11	\$ -402.11
170301	Tributaria	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00	\$ 602.11	\$ 602.11	\$ 602.11	\$ 602.11	\$ -402.11
1801	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 8,603.70	\$ 8,603.70	\$ -	\$ -	\$ 11,396.30
180104	De Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 8,603.70	\$ 8,603.70	\$ -	\$ -	\$ 11,396.30
1902	INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00
190201	Indemnizaciones por Siniestros	\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00
1904	OTROS NO OPERACIONALES	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,858.08	\$ 1,858.08	\$ 1,858.08	\$ 1,858.08	\$ -358.08
190499	Otros no Específicos	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 1,858.08	\$ 1,858.08	\$ 1,858.08	\$ 1,858.08	\$ -358.08
3701	SALDOS EN CAJA Y BANCOS	\$ 80,000.00	\$ -	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,000.00
370199	Otros Saldos	\$ 80,000.00	\$ -	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,000.00
3801	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 460,949.99	\$ -	\$ 460,949.99	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 420,949.99
380101	De Cuentas por Cobrar	\$ 460,949.99	\$ -	\$ 460,949.99	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 420,949.99
	TOTAL	\$1,040,849.99	\$ -	\$1,040,849.99	\$ 590,962.67	\$ 590,962.67	\$ 488,370.64	\$ 488,370.64	\$ 449,887.32

PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL AÑO 2025

GASTOS



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SIGSIG									
INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025									
RESUMEN DE RECAUDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO PRESUPUESTARIOS									
Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Acumulado	Pago Acumulado	Saldo por Devengar	Porcentaje de Ejecución	Composición del presupuesto
51	EGRESOS EN PERSONAL	\$ 352,378.89	\$ -568.09	\$ 351,810.80	\$ 322,703.59	\$ 317,072.14	\$ 29,107.21	91.73%	33.80%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 185,070.00	\$ -	\$ 185,070.00	\$ 100,981.13	\$ 100,681.86	\$ 84,088.87	54.56%	17.78%
56	EGRESOS FINANCIEROS	\$ 8,500.00	\$ -	\$ 8,500.00	\$ 8,393.06	\$ 8,393.06	\$ 106.94	98.74%	0.82%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$ 33,400.00	\$ -	\$ 33,400.00	\$ 17,574.59	\$ 17,536.19	\$ 15,825.41	52.62%	3.21%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 1,875.65	\$ 1,875.65	\$ 1,124.35	62.52%	0.29%
75	OBRAS PÚBLICAS	\$ 289,792.92	\$ -	\$ 289,792.92	\$ -	\$ -	\$ 289,792.92	0.00%	27.84%
	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)								
84		\$ 163,308.18	\$ -	\$ 163,308.18	\$ 80,434.94	\$ 79,027.32	\$ 82,873.24	49.25%	15.69%
97	PASIVO CIRCULANTE	\$ 5,400.00	\$ 568.09	\$ 5,968.09	\$ 5,968.09	\$ 5,968.09	\$ -	0.00%	0.57%
TOTAL		\$1,040,849.99	\$ -	\$ 1,040,849.99	\$537,931.05	\$ 530,554.31	\$ 502,918.94	51.68%	100%

Saldo en el Banco Central del Ecuador para el año 2025 **\$ 48,128.54**

6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

La Dirección Administrativa Financiera, a través de las diferentes Unidades Administrativas bajo su coordinación, desempeña un papel fundamental en el apoyo al logro de las metas y objetivos institucionales. Esto se logra proporcionando a las áreas servicios, bienes y obras que agregan valor, así como la logística necesaria para el cumplimiento de las actividades diarias de los funcionarios. Además, se encarga de implementar medidas de seguridad para salvaguardar los activos de la entidad y de gestionar procesos de contratación pública, entre otras actividades representativas.

6.1. Procesos de contratación pública de bienes y servicios

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig durante el año 2025, ha adjudicado a nivel nacional procesos generados con presupuesto de gasto corriente con base a lo estipulado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, a través del sistema creado por el SERCOP para este efecto.

A continuación, se presenta el informe de gestión del área de Compras Públicas, correspondiente al año 2025. Los aspectos a destacar de esta gestión lo constituyen los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional, establecida en el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

6.2. Desarrollo de Actividades



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Resoluciones Elaboradas

En cuanto a resoluciones emitidas se registran un total de 19 Resoluciones de Jefatura, las mismas que han sido revisadas y autorizadas por la Máxima Autoridad del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig.

Procesos de contratación publicados subidos al Portal

A continuación, el detalle por cada proceso llevado a cabo:

PROCEDIMIENTO	CANTIDAD
Ínfima Cuantía	32
Catálogo Electrónico	37
Subasta Inversa Electrónica	3
Licitación de Seguros	1

ÍNFIMA CUANTÍA

Se realizó 32 procedimientos bajo la modalidad de ínfima cuantía, los mismos que se detallan a continuación:



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

MESES	CÓDIGO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS
ENERO	ORDEN DE COMPRA: SERVICIO (IC-CBVS-01-2025)	CONTRATACIÓN PÓLIZA DE SEGUROS DE FIDELIDAD TIPO BLANKET PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CBVS, PARA EL PERIODO ENERO 2025 - ENERO2026	\$ 423.17	FINALIZADO	INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=gzLuTQLiGmHcpiR7jF5S_GLjm7psA4IjdBu9yPXD4qk.&op=1
	ORDEN DE COMPRA: BIEN (IC-CBVS-02-2025)	ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS PREIMPRESOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CBVS	\$ 531.00	FINALIZADO	CABRERA BARRERA DANNY ORLANDO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=e6DNsnhyw2p5bgOUog3KvITHDilyrUuzij8tCkhHci8.&op=1
FEBRERO	ORDEN DE COMPRA: SERVICIO IC-CBVS-03-2025	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA ELAÑO. 2025 PARA EL CUERPO DE BOMBEROSVOLUNTARIOS DEL SIGSIG	\$ 636.00	FINALIZADO	YUMBLA VELEZ ESTEBAN JOSE	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=6Z7vgKxvJwkuZUCY2B_ZrLichKIFsXYYsDnrBtyDHA.&op=1
MARZO	ORDEN DE COMPRA: SERVICIO (IC-CBVS-04-2025)	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES TIPO SÚPER Y ECOPAÍS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBVS	\$ 3,840.01	FINALIZADO	SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=ZHNN0wNLZvvEV1uCNmGEzwMnWTAv9NLavCnqivBNS2w.&op=1

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

ABRIL	ORDEN DE COMPRA: BIEN (IC-CBVS-05-2025)	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL AÑO 2025	\$ 405.95	FINALIZADO	VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=5jqFivMCHrXa4lr74sdTg_QmOtxzZdmvRIGd7MmRAIE.&op=1
	ORDEN DE COMPRA: BIEN (IC-CBVS-06-2025)	ADQUISICIÓN DE TRAJES IMPERMEABLES PARA LA EPOCA INVERNAL PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	\$ 887.64	FINALIZADO	MV IMPORTACIONES MV-IMP CIA. LTDA.	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=AqdX3ghiqf0xu509f4CRQB4QP81iUkgr-JXysRB696I.&op=1
	ORDEN DE COMPRA: BIEN (IC-CBVS-07-2025)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE MAQUINARIA(GENERADORES) Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	\$ 1,889.66	FINALIZADO	CORONEL AREVALO SERGIO ULISES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=uYlfo_tVbgVOtgKhL3px6gW0sF_Wmf46vxXh403-wuM.&op=1
	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-08-2025	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL AÑO 2025	\$ 165.77	FINALIZADO	SHUGULI CABEZAS ESTEBAN MATEO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=QHsdWlhgCe8e9wH0Ed06pffuFzw8JGW8f1OlfhSc1xE.&op=1
MAYO	ORDEN DE COMPRA: SERVICIO IC-CBVS-09-2025	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	\$ 351.00	FINALIZADO	PACHECO CORONEL JUAN CARLOS	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=bG0BcqW1lvctGizYRgtwGplqaPJy3nrxhQiz1f0jukTM.&op=1



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

JUNIO	ORDEN DE COMPRA: SERVICIO IC-CBVS-10-2025	RENOVACIÓN DEL HOSTING Y CORREOS ELECTRÓNICO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG	\$ 330.43	FINALIZADO	DUMAS GALARZA DAVID SEBASTIAN	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?id=nlfulLw41ihjy71HrTlsSz6t3AWwamhF4H3v7-1h9ml,&op=1
	ORDEN DE COMPRA: SERVICIO IC-CBVS-11-2025	ADECUACIÓN DE UN CANAL DE AGUA LLUVIA, BAJANTES DE 2 PUESTOS PARA LAS INSTALACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	\$ 556.00	FINALIZADO	SANCHEZ ZAMORA MANUEL HERNAN	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?id=28eVdu57B0nE4juceC1OT6yi50tVs4CUeclwvHYpR7c,&op=1
	ORDEN DE COMPRA: BIEN (IC-CBVS-12-2025)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL DE LA UNIDAD VEHICULAR DE MARCA CHEVROLET, MODELO DIMAX 4X4 DE PLACAS AMA-1585 (S4) DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG, PARA EL AÑO 2025	\$ 745.94	FINALIZADO	CORPORACION PROAUTO S.A.	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?id=qoroQJHgnNevFIAScUNt4-9dy2lsXNdidEogKCHmHzO,&op=1
JULIO	ORDEN DE COMPRA: SERVICIO (IC-CBVS-13-2025)	ADQUISICIÓN DEL CURSO DE PHTLS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	\$ 1,528.52	FINALIZADO	ESCUELA DE EMERGENCIAS MÉDICAS EMERGEAR ECUADOR S.A.	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?id=ulCXv4rxIEqxOJ0yCIEZO RRVQnOelAJMok6nFik2MYg,&op=1
	ORDEN DE COMPRA: SERVICIO (IC-CBVS-14-2025)	RECARGA DE EXTINTORES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG	\$ 139.00	FINALIZADO	PERALTA CAMPOVERDE ANA HORTENSIARUC:	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?id=3YE55xd08O17OxAkErN05q8G2_kaNy4UBRoCRMIIAKE,&op=1

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

	ORDEN DE COMPRA: BIENES (IC-CBVS-15-2025)	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG	\$ 609.40	FINALIZADO	PIÑA ZUÑIGA MILTON TEODORO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=CmUVcO9wfoDvM8A6nQQwJXL0m76nGT2EUC78AiV1ihY.&op=1
AGOSTO	ORDEN DE COMPRA SERVICIO (IC-CBVS-16-2025)	SERVICIO DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	\$ 5,100.00	FINALIZADO	SERVICIT SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.S.	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=aSMkEp-wfrZtSA3zciGQFn3aEohO8AcIaqM6IHhEGBM.&op=1
	ORDEN DE COMPRA SERVICIO (IC-CBVS-17-2025)	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO Y LOGÍSTICA PARA LA SESION SOLEMNE POR LOS 70 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL CBVS	\$ 2,373.75	FINALIZADO	CARDENAS PACHECO CECILIARUC	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=QWSDvrGfPk-GPLTRPXphmRdEbHmou2tfymU4BDg0MU M.&op=1
	DE ORDEN DE COMPRA: BIEN (IC-CBVS-18-2025)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	\$ 3,289.10	FINALIZADO	CORONEL AREVALO SERGIO ULISES	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=iExFnXoFfkhpFoyMntHJlQsF8HDuqOMrS1N1FB43W9M.&op=1
	ORDEN DE COMPRA SERVICIO (IC-CBVS-19-2025)	CURSO DE CAPACITACIÓN EN OPERACIONES DE BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN Y AERONAVES NO TRIPULADAS	\$ 4,735.00	FINALIZADO	HOBBYECUADOR S.A.S.	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=9LhNpaixidCOvsZWeju1x9fsz4pFg-uucd2h4uDrz_E.&op=1

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

SEPTIEMBRE	ORDEN DE COMPRA: SERVICIO (IC-CBVS-20-2025)	ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, SOUVENIRS Y DEMÁS INSUMOS CON LOGO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG, PARA LA UTILIZACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS, FERIAS, EXPOSICIONES, EVENTOS Y CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DESARROLLADAS POR EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	\$ 4,325.00	FINALIZADO	CABRERA BARRERA DANNY ORLANDO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?id=BG_Cx7qiXLRo5AgWi-D7FOAB4T6pp7CjI2xXBX9ct0.&op=1
	ORDEN DE COMPRA SERVICIO (IC-CBVS-21-2025)	MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA K-GESTIONA EN EL CUERPO DE BOMBEROS DE SIGSIG	\$ 750.00	FINALIZADO	GK-INNOVA S.A.S.	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?id=TfQfsn1e3nvceImP_BC_pJ0fvchEZ2TuDShOd7_RtO4.&op=1
	ORDEN DE COMPRA SERVICIO (IC-CBVS-22-2025)	ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG	\$ 7,180.00	FINALIZADO	PROTESEG-SEGURIDAD CIA LTDARUC	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?id=3Hcs5DuC2We-3FfoBKC5dKQwGN2ftj-lTeWF11PeaZ8.&op=1
OCTUBRE	ORDEN DE COMPRA SERVICIO IC-CBVS-23-2025	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (DIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD C.B.V.S. PARA EL PERÍODO 2025.	\$ 3,043.48	FINALIZADO	SUCESION INDIVISA HEREDEROS ROSA VELEZ	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?id=72gOPC0QUJF1ii7YBWPK8TtEvrQpMIMZ0AKn-p-BOwM.&op=1

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

	ORDEN DE COMPRA BIENES IC-CBVS-(24)-2025	ADQUISICIÓN DE KITS ALIMENTICIOS PARA EMERGENCIAS CON LARGOS TIEMPOS DE INTERVENCIÓN PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG 2025	\$ 1,302.50	FINALIZADO	CABRERA LUNA LUIS MARCELO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=RFC4BcZQ7W6OMu36KVM5MgdKO1Plm-9kq916t5Rgvgs.&op=1
	ORDEN DE COMPRA SERVICIO IC-CBVS-25-2025	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTA INTERNACIONAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	\$ 1,039.50	FINALIZADO	IDOS AGENCIA DE VIAJES S.A.S.	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=XJJPGBwJ8iUCHKmzi2-yn2s4KBxEv_e6yMpa3f-hhHc,&op=1
	ORDEN DE COMPRA BIENES IC-CBVS-26-2025	ADQUISICIÓN DE PILAS PARA LAS SCBA, POMOS PARA COMBUSTIBLE Y LIMAS	\$ 1,156.75	FINALIZADO	DELGADO PALACIOS ANGEL MARCELO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=9l-KBkEC3LscfVn705CKaSKNK7dEvbpA7woGaN4RjNs,&op=1
NOVIEMBRE	ORDEN DE COMPRA BIENES IC-CBVS-27-2025	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL VEHÍCULO FORD F-350 AMBULANCIA DE PROPIEDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	\$ 5,610.00	FINALIZADO	MARTINEZ MAYORGA MARIELA PIEDAD	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCOREgistroDetalle.cpe?id=4AU-XEro_ifyDMuW_aNWadlovxhaCjB-iAvxSY1Lrgw.&op=1

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

DICIEMBRE	ORDEN DE COMPRA IC-CBVS-28-2025	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$ 1,034.16	FINALIZADO	DUMAS GALARZA DAVID SEBASTIAN	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?id=pQKtdGp6ID-e6fQGvXYbD0sKsl9l_XsivgyqJ93oRzE.&op=1
	ORDEN DE COMPRA SERVICIO IC-CBVS-29- 2025	CURSO OPERACIONES CONTRA INCENDIOS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	\$ 4,000.05	FINALIZADO	INFIRESC JIREH S.A.S.	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?id=jWvekI3hHg7JfuOORaZgwBbzQQnMzCN48NCNS0vIMis.&op=1
	ORDEN DE COMPRA BIENES IC-CBVS-30- 2025	ADQUISICIÓN DE UN COMPUTADOR PORTÁTIL DE ALTO RENDIMIENTO PARA JEFATURA Y UNA GRABADORA DE LLAMADAS PARA LA UNIDAD OPERATIVA	\$ 1,940.00	FINALIZADO	DUMAS GALARZA DAVID SEBASTIAN	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?id=zCD9qQSOzudk8ZBXdhgK2g6ADNu57ZSf2g0wDwi681Q.&op=1
	ORDEN DE COMPRA BIENES IC-CBVS-31- 2025	ADQUISICIÓN DE LINTERNAS PERSONALES PARA LA UNIDAD OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG	\$ 4,489.00	FINALIZADO	PROTESEG- SEGURIDAD CIA. LTDA.	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?id=ocCHcTeARGez4viFuHjtwxYTth-926r06LSiDvULmXY.&op=1
	ORDEN DE COMPRA SERVICIO IC-CBVS-32- 2025	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO (RENTADO Y VOLUNTARIO) DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL PERIODO DICIEMBRE 2025 - DICIEMBRE 2026	\$ 3,994.05	FINALIZADO	SWEADEN COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/NCORegistroDetalle.cpe?id=OFIbyyWjlpOhQOJGX-gf65rlcPrsTXHpC_gnV0fQw.&op=1

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag. web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Se generaron 37 órdenes de compra en el catálogo electrónico del portal compras públicas, las mismas se detallan a continuación:

PROCEDIMIENTOS DINÁMICOS					
CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
OBJETO DE CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL CUERPO DE BOMBERO VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL AÑO 2025					
CODIGO DEL PROCESO	PROVEEDOR	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO	ESTADO DEL PROCESO	REFERENCIA
			SUBTOTAL		
CE-20250002784260	PLASTILIMPIO S.A.	GUANTES DE CAUCHO NO 7 Y MEDIO BICOLOR	\$ 9.32	LIQUIDADA	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=M9uutn31NPqbvSY8bfVLNcA_UcglMwJv7mQ_ee5RYc%2C&numdec=4
CE-20250002784261	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	\$ 96.00	LIQUIDADA	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=LbeVxzMBIZR3TA56AJhb8mVnkN7BhznCn720iBDbuTc%2C&numdec=4
CE-20250002784262	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	FUNDA DE BASURA SEMINDUSTRIAL NEGRA 30X36 PULGADAS	\$ 9.24	LIQUIDADA	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=fEc_oHiA9IYawdeWnbL7po_z3fZclRxRob9b0sx3ur4%2C&numdec=4
CE-20250002784263	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	ESPONJA PARA LAVAR PLATOS FIBRA MIXTA	\$ 2.81	LIQUIDADA	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=fEc_oHiA9IYawdeWnbL7po_z3fZclRxRob9b0sx3ur4%2C&numdec=5
CE-20250002784264	PLASTILIMPIO S.A.	GUANTES DE CAUCHO NO 8 Y MEDIO BICOLOR	\$ 6.99	LIQUIDADA	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=fEc_oHiA9IYawdeWnbL7po_z3fZclRxRob9b0sx3ur4%2C&numdec=6

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

CE-20250002784265	PLASTILIMPIO S.A.	GUANTES DE CAUCHO NO 9 BICOLOR	\$ 7.01	LIQUIDADA	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=fEc_oHiA9IYawdeWnbL7po_z3fZclRxRob9b0sx3ur4%2C&numdec=7
CE-20250002784266	PLASTILIMPIO S.A.	PAÑO DE LIMPIEZA PARA SUPERFICIES 10 UNIDADES	\$ 17.51	LIQUIDADA	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=fEc_oHiA9IYawdeWnbL7po_z3fZclRxRob9b0sx3ur4%2C&numdec=8
CE-20250002784267	PLASTILIMPIO S.A.	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 30 CM	\$ 3.30	LIQUIDADA	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=fEc_oHiA9IYawdeWnbL7po_z3fZclRxRob9b0sx3ur4%2C&numdec=9
CE-20250002784268	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	\$ 24.50	LIQUIDADA	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=fEc_oHiA9IYawdeWnbL7po_z3fZclRxRob9b0sx3ur4%2C&numdec=10
CE-20250002784269	VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA	LAVA VAJILLA 1000 GR.	\$ 14.10	LIQUIDADA	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=fEc_oHiA9IYawdeWnbL7po_z3fZclRxRob9b0sx3ur4%2C&numdec=11
CE-20250002784270	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO	JABÓN LÍQUIDO DE TOCADOR GALÓN	\$ 7.28	LIQUIDADA	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=fEc_oHiA9IYawdeWnbL7po_z3fZclRxRob9b0sx3ur4%2C&numdec=12
CE-20250002784271	VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC	\$ 20.79	LIQUIDADA	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=fEc_oHiA9IYawdeWnbL7po_z3fZclRxRob9b0sx3ur4%2C&numdec=13



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

PROCEDIMIENTOS DINÁMICOS					
CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
OBJETO DE CONTRATACIÓN: Adquisición de suministros de oficina para las dependencias del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig para el año 2025					
CODIGO DEL PROCESO	PROVEEDOR	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO	ESTADO DEL PROCESO	REFERENCIA
			SUBTOTAL		
CE-20250002824236	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	TABLA PARA APUNTES (APOYAMANOS) MADERA	\$ 4.00	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=i1BZpVRiFtrgZWukRE3I3AIroSBvEkE6cyIN9OBK3B4%2C&numdec=4
CE-20250002824237	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA	\$ 0.64	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=xGd-tsJe5O9fg4T8JBntrNLUQ-tyjGrkFLuQFw4uBcA%2C&numdec=4
CE-20250002824238	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CARPETAS PLÁSTICAS UN LADO TRANSPARENTE	\$ 10.56	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=-FKsRerxPqrC60PrQV3DgrG x8hji RDtDtFS G3f1Bc%2C&numdec=4

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag. web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

CE-20250002824239	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CARPETA FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLUIDA)	\$ 10.50	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=wcVosc_nMfo_cTx6RIJzQX5GZGSSVqhV53J4pG-mMJs%2C&numdec=4
CE-20250002824240	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	SACAGRAPAS	\$ 1.65	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=aDeDPG_avi5m7lfIBIzalt-RQ_6gNQC4oBO-DpoaOPLo%2C&numdec=4
CE-20250002824241	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	PARES DE PILAS AAA RECARGABLE	\$ 9.73	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=2LxeZSHF63R9OtGgaOjQTKI-dY1cNUIHTA5tO6j-ryM%2C&numdec=4
CE-20250002824242	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	ESTILETE GRANDE	\$ 3.84	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=DikeYsT6fzLMCNjJS5v507inMXHJLZ7lidQvaM4lcnY%2C&numdec=4
CE-20250002824243	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	\$ 10.38	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=i6g8kZV6eSfv71NXOvXkGwd-PmTsx-tl3GNJn3g2IVE%2C&numdec=4
CE-20250002824244	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	BORRADOR DE PIZARRÓN (MADERA Y TELA)	\$ 1.62	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=6NOK3TKuC7xbTxoJGqCfD-IMR_XxzshuXftJg5SEeXU%2C&numdec=4

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suárez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag. web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

CE-20250002824245	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	MASKING DE 2 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	\$ 14.40	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=33UQan30heyByhASaiVqOfX5kIkfk4Dk5qoxiu20JK A%2C&numdec=4
CE-20250002824246	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	PAPELERA METALICA 2 SERVICIOS	\$ 5.50	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=3dvTbRAnAlgUa6kO-aQCS86Db8bg87yw0EVs0kpZ4v8%2C&numdec=4
CE-20250002824247	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	SEÑALADORES TIPO BANDERITAS	\$ 4.05	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=IN8mOwVe1jS6LS2uPp-YLjHG-jl0cg1-HYYAiG5LHzQ%2C&numdec=4
CE-20250002824248	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	PARES DE PILAS AA RECARGABLE	\$ 48.65	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=QVa_rMD4HcjGstgGBRPEDBnoqbyziMM-JiFk_80tR7o%2C&numdec=4
CE-20250002824249	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CD S GRABABLES SIN CAJA CD-R	\$ 6.00	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=nfZmo5Biet-OPzkuKanj6Ka9I9kAY3tFM02AGfdv16E%2C&numdec=4
CE-20250002824250	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	REGLA METÁLICA DE ALUMINIO 30 CM	\$ 0.65	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=5OhuKzL7udVGMiGxZks6s3IH0JKZ-GoglmhAChVM0sg%2C&numdec=4

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

CE-20250002824251	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	\$ 4.20	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=1e7NSF-e-0_oRvnbZEUBhwzAlOqX5byV5grEJpOzsF0k%2C&numdec=4
CE-20250002824252	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3 PULGADAS	\$ 17.64	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=bmZeRZlHrOCFHMuChZDdJuYCst2flmRUpvv1pnd4F8%2C&numdec=4
CE-20250002824253	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	\$ 3.53	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=zS-FIRpTzdXfB7eJzpYShuDfr3ELBBIYoKcgAr8iniw%2C&numdec=4
CE-20250002824254	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	\$ 3.53	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=0N1kW-XzH-75M6uGkih31gc08MCzFePHjqEeixvLsnvs%2C&numdec=4
CE-20250002824255	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	MARCADOR PERMANENTE VERDE PUNTA GRUESA	\$ 3.53	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=iz7YOFIKhmV-TbPRniccuopMcTT6Bp2volA3hylISOvA%2C&numdec=4
CE-20250002824256	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RESALTADORES VARIOS COLORES	\$ 1.50	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=ol6mrrOfnmteJeR1gOg6pbX9a6aliUgSnS15qHLbGx4%2C&numdec=4

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

CE-20250002824257	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	\$ 3.53	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=xqU--AhObRXPXjtkjVOI3ezX57JSFGPTqqSS0rycUg8%2C&numdec=4
CE-20250002824258	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CM	\$ 35.07	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=i0pN4nGZrgePZ2M-i8W4XJt-07jwMmQb330YeKem_Sc%2C&numdec=4
CE-20250002824259	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 48 MM X 40 YD	\$ 4.80	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=YH4CHy78KzPW05tQL45YlgNXCosCQDbi62nuii52mU%2C&numdec=4
CE-20250002824260	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	MASKING DE 3/4 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	\$ 6.00	Liquidada	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=vvCBDO3Oo15mYug2xEo5xzzBrJargm3LH6V5g1i8eu4%2C&numdec=4

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

PROCEDIMIENTOS DINÁMICOS						
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA						
CODIGO DEL PROCESO	PROVEEDOR	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO	NÚMERO DE CONTRATO	ESTADO DEL PROCESO	REFERENCIA
			SUBTOTAL			
SIE-CBVS-2025-01	PROTESEG – SEGURIDAD CIA. LTDA.	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL FORESTAL PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG	\$ 38,758.00	CONTRATO No. 001-CBVS-2025	Ejecución de Contrato	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=9v1uAHRa9-ENB-v2cu8uDkxlmJyiGyYh7kmHOe7d_sk
SIE-CBVS-2025-02	ENEXA LOGISTICS S.A.S.	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG	\$ 40,647.94	CONTRATO Nro. 002-CBVS-2025	Ejecución de Contrato	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=ovu_OocZ6H6KYjF6bVpUI2r2cSFRI0cx0feXTW9ne20
SIE-CBVS-2025-03	MANUEL RAÚL GOMEZ JANINE	ADQUISICIÓN DE UNA NAVE NO TRIPULADA (DRON) Y ACCESORIOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG	\$ 33,743.00	CONTRATO Nro. 003-CBVS-2025	Ejecución de Contrato	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=TNCMs8Yt9irQYhrz_QauINCbO_Y8Zta_FEXeuqGDRq8

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

LICITACIÓN DE SEGUROS

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES						
LICITACIÓN DE SEGUROS						
CODIGO DEL PROCESO	PROVEEDOR	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO SUBTOTAL	NÚMERO DE CONTRATO	ESTADO DEL PROCESO	REFERENCIA
LICSG-CBVS-2025-01	SEGUROS ALIANZA S. A.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE RAMOS GENERALES PARA LOS BIENES DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG PARA EL PERÍODO MARZO 2025 A MARZO 2026	11,405.51	POLIZA CASCO AÉREO 15D-0010020 POLIZA EQUIPO ELECTRÓNICO 25D-2000524 POLIZA INCENDIO 03D-0022400 POLIZA ROBO 14D-0004342 POLIZA ROTURA DE MAQUINARIA 20D-0002465 POLIZA VEHÍCULOS 08D-5005660	Adjudicado - Registro de Contratos	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=3xsEk-LqCaznEVI_8uUrIkBYs_g-Uz0utzPB7rf8jCY

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag. web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG

Ejecución presupuestal de Plan Anual de Contratación de la Entidad. En el año 2025 se tiene una ejecución de:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SIGSIG		
PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN	EJECUCIÓN ACUMULADA A DICIEMBRE 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
\$ 572,305.30	\$ 193,390.62	33.79%

TOTALIDAD DE PROCESOS

Con el fin de cumplir con las funciones asignadas, se detalla a continuación los procesos ejecutados en el período:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PROCESOS	MONTOS EJECUTADOS
Ínfima Cuantía	32	\$ 68,401.83
Catálogo Electrónico	37	\$ 434.34
Subasta Inversa Electrónica	3	\$ 113,148.94
Licitación de Seguros	1	\$ 11,405.51
TOTAL	73	\$ 193,390.62

7. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD EN LA GESTIÓN

La Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 11 numeral 2 menciona: “Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad”.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

En su Art. 35 establece: "Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad"

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	N/A	N/A	N/A
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Capacitación al personal en "Prevención de violencia de género en los espacios laborales"	Se sensibilizó al personal administrativo y operativo sobre los tipos de violencia de género que se presentan en un entorno laboral, sus causas y efectos y las formas de su erradicación.	La política aplicada tiene impacto en la línea acción "1.2 Desarrollar e implementar mecanismos educativos y comunicacionales en los que se contemple la difusión masiva de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la mujer..." del eje "Una Vida Libre de Violencia de Género"
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	N/A	N/A	N/A

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

8. PLANIFICACION PARTEICIPATIVA

- Mecanismos de Participación ciudadana

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	N/A	N/A
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	N/A	N/A
CABILDO POPULAR	NO	N/A	N/A
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	N/A	N/A
SILLA VACÍA	NO	N/A	N/A
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	N/A	N/A
OTROS	NO	N/A	N/A

- Asamblea ciudadana

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	NO	NOMBRE	N/A	N/A	N/A	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, SOCIO ORGANIZATIVA, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, OTROS	N/A
		EMAIL	N/A	N/A			
		TELEFONO	N/A	N/A			

- Mecanismos de control social

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	N/A	N/A
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	N/A	N/A
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	N/A	N/A
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	N/A	N/A
OTROS	NO	N/A	N/A



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

9. NUESTRA INSTITUCION CUENTA

VEHICULOS:

Los vehículos de propiedad del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig cuentan con sus respectivas matriculas a la fecha, y SEGUROS DE VEHICULOS, cumpliendo así con lo que establece la ley.

Cuenta con los siguientes vehículos:

MARCA	TIPO	COLOR	MODELO AÑO	NÚMERO		CÓDIGO INVENTARIO	OBSERVACIONES
				PLACA	MOTOR		
CHEVROLET FVR	MOTOBOMBA	ROJO	2008	AEF-0050	6SD1416804	141.01.05.002.002	
MAZDA	CAMIONETA	ROJO	2008	AEF-0051	G6360431	141.01.05.001.002	
FORD RANGER	ESPECIAL	ROJO	2006	AEF-0052	G6339024	141.01.05.003.001	
FORD 150	CAMIONETA	ROJO	2010	AEF-0054	AFD00604	141.01.05.001.003	
TOYOTA	CAMIONETA	ROJO	1998	AEF-0056	4Y0480162	141.01.05.001.001	
CHEVROLET NPR	MOTOBOMBA	BLANCO	2004	AEF-0053	64873	141.01.05.002.001	
FOR 350	MOTOBOMBA	ROJO	1981	TRAMITE		141.01.05.002.004	DONACION C.B.V.C
D-MAX	CAMIONETA	VINO	2022	AMA1585	4JK1WJ6890	141.01.05.001.004	
HINO DUTRO 816	PRIMERA RESPUESTA	BLANCO	2017	AEI-1511	N04CVB32309	141.01.05.003.002	
FORD 350	CAMIONETA	ROJO	2019	AEI-1514	1FDRF3H68KEC20116	141.01.05.003.003	
HONDA	MOTOCICLETA	ROJO	2008	EA303A	MD28E98202117	141.01.05.004.001	
SCANEA	ABASTECIMIENTO	ROJO	2024	AMA1590	8448260	141.01.05.-2954	

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: secretaria@bomberosdesigsig.gob.ec Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

INMUEBLES:

El edificio de la entidad es de dos plantas: en la planta alta son las oficinas administrativas de nuestra institución, y en la planta baja el parque automotor, el patio de recreación bomberil y patio de prácticas del personal operativo, donde también se encuentran las bodegas de nuestra entidad.

PERSONAL:

El personal que en nómina del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig se encuentra caucionado ante la Contraloría General del Estado, además el personal operativo Bomberil cuenta con el debido **SEGURO DE VIDA**.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD EN LA GESTIÓN

10. PREVENCIÓN :

VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD.

Uno de los mandatos primordiales del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig es garantizar la prevención contra incendios y otros riesgos de origen natural y humano. En este sentido, la política de nuestra institución se enfoca en establecer una estrecha relación con la comunidad, brindando servicios de control de edificaciones, así como ofreciendo asesoramiento y capacitación a la ciudadanía en general.

Durante el año 2024, se llevaron a cabo varias campañas de prevención de incendios y seguridad, especialmente durante las inspecciones de locales e instituciones. Durante estas actividades, se hizo hincapié en la importancia de contar con extintores en caso de emergencia, la instalación de alarmas contra incendios y la obligatoriedad de tener el rótulo del 9-1-1 para cualquier llamada de emergencia.

Adicionalmente, se desarrolló la campaña "**Alto a los Incendios Forestales**", en la que se realizaron charlas informativas sobre prevención en las diferentes comunidades del cantón. Esta campaña tuvo como objetivo generar conciencia sobre los riesgos de los incendios forestales y promover una cultura de protección ambiental. Como parte de esta iniciativa, se llevó a cabo la **reforestación en algunas áreas del cantón**, con la participación activa de las diferentes **unidades educativas**, fomentando así el compromiso ambiental desde edades tempranas.

Además, durante el transcurso del año, compartimos material didáctico y educativo sobre prevención de incendios con diversas entidades educativas que nos visitaron, con



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

el objetivo de concienciar y educar a la comunidad sobre la importancia de la prevención y las medidas de seguridad ante situaciones de riesgo.

CONTROL Y EMISIÓN DE PERMISOS QUE OTORGA LA ENTIDAD.

La Institución ha trabajado de manera constante para fomentar la conciencia y el conocimiento ciudadano en torno a la prevención de emergencias relacionadas con incendios. Este compromiso se refleja en la ejecución de actividades de **revisión, control y verificación** de los sistemas y elementos de seguridad en **viviendas, establecimientos comerciales, industrias y en el transporte de materiales peligrosos**.

Estas acciones se realizan en estricto cumplimiento de la normativa legal vigente y constituyen un requisito indispensable para la **emisión de permisos y certificaciones** que se otorgan dentro del ámbito de competencia de la entidad.

Objetivo: Brindar asesoramiento técnico, revisar, verificar y controlar el cumplimiento de las disposiciones de seguridad establecidas, con el propósito de **proteger la vida humana, los bienes materiales y el medio ambiente** frente a posibles incendios y explosiones.

Resultados del año 2025:

ESTADISTICA DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN 2025	
PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOCALES	895
PERMISO DE VEHICULOS DE GLP	17
PERMISOS EVENTOS PUBLICOS	127
PLANOS	1
TOTAL	1040



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955



11. ESTADÍSTICAS DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2025

De acuerdo a la información obtenida mediante oficio Oficio N.º 007-2026-RZ-CBVS enviado por el Lcdo Ricardo Zhiminay. Se da a conocer los siguientes cuadros relacionado con el número de emergencias atendidas dentro de la jurisdicción cantonal:



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

RESUMEN GENERAL DE EMERGENCIAS			
NUMERO DE EMERGENCIAS	EMERGENCIAS FINALIZADAS	PERSONAS ATENDIDAS	
329	329	113	
Emergencia Parroquias		Nro.Registros	%
CUCHIL		22	6.65 %
GUEL		13	3.93 %
JIMA		2	0.6 %
LUDO		10	3.02 %
OTROS		3	0.91 %
SAN BARTOLOME		12	3.63 %
SAN JOSÉ DE RARANGA		2	0.6 %
SIGSIG CENTRO		267	80.66 %

De acuerdo con el **reporte desglosado por parroquias**, se evidencia que la mayor incidencia de emergencias se concentró en el **centro cantonal**, donde se registraron **267 atenciones**, lo que representa el **80.66 %** del total de eventualidades.

A continuación, se detallan los porcentajes correspondientes a las demás parroquias:

- **Cuchil:** 6.65 %
- **San Bartolomé:** 3.63 %
- **Ludo:** 3.02 %
- **Güel:** 3.93 %
- **San José de Raranga:** 0.6 %
- **Jima:** 0.06 %

En cuanto a la **atención por tipo de emergencias despachadas a través de la consola del SIS ECU 911**, se evidencia que la mayor cobertura corresponde a las **emergencias prehospitalarias**, con un total de **110 atenciones**, lo que representa el **33.23 %** del total registrado.

Le siguen en incidencia los **incendios forestales**, con un **13.29 %**, reflejando la creciente preocupación por este tipo de eventos en el territorio.

En tercer lugar, se encuentra la **labor social** realizada por la institución en beneficio de la comunidad, con 52 **atenciones**, equivalente al **15.71 %**. Cabe destacar que estas



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

actividades, en su mayoría, **no son despachadas directamente por el ECU 911**, pero forman parte del compromiso permanente del Cuerpo de Bomberos con el bienestar ciudadano.

RESUMEN POR TIPO DE EMERGENCIA		
Tipo de Emergencias	Nro.Registros	%
-- 01 TIPOS DE EMERGENCIA --	4	1.21 %
10_0 FALSA ALARMA	15	4.53 %
10_15 ABASTECIMIENTO DE AGUA	8	2.42 %
10_16 SIMULACRO/CAPACITACIONES	16	4.83 %
10_17 LABOR SOCIAL	52	15.71 %
10_20 INUNDACION y/o DESLIZAMIENTO DE TIERRA	8	2.42 %
10_33_1 RESCATE ANIMAL	5	1.51 %
10_33_2 LAVAR CALZADA	4	1.21 %
10_33_3 ABRIR VIVIENDA Y/O VEHICULO	10	3.02 %
10_33 BUSQUEDA Y RESCATE	13	3.93 %
10_38 ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA	110	33.23 %
10-42 ACCIDENTE VEHICULAR	26	7.85 %
10-70_1 INCENDIO VIVIENDA	6	1.81 %
10-70_2 INCENDIO FORESTAL	44	13.29 %
10-70_3 INCENDIO VEHICULAR	2	0.6 %
10-70_4 FUGA DE GAS	8	2.42 %

Como jefe de esta noble Institución Bomberil, deseo resaltar y agradecer el **trabajo conjunto y el compromiso inquebrantable** de todo nuestro equipo en la prestación de servicios a la comunidad. Cada acción, cada intervención y cada esfuerzo reflejan el espíritu de vocación y entrega que caracteriza a nuestro personal.

Nuestro objetivo es **mejorar de forma continua nuestras gestiones administrativas y operativas**, con el propósito de estar **plenamente preparados para responder con eficiencia y prontitud a los llamados de auxilio** de nuestra ciudadanía.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Mantenemos firme nuestro **espíritu de progreso y superación**, y trabajamos día a día para consolidarnos como una institución de referencia, demostrando **calidad, profesionalismo y excelencia** en cada uno de los servicios que brindamos a la comunidad sigseña.

Estoy convencido de que **juntos podemos alcanzar grandes logros** y contribuir significativamente al **bienestar, la seguridad y el desarrollo de nuestra sociedad**.
¡Sigamos avanzando con **determinación, compromiso y pasión por servir!**